ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0366: **PARA LA "ADQUISICIÓN DE 525 EMPAQUES DE ALIMENTOS CRUDOS QUE SERÁN ENTREGADOS EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE NORMAS COMUNITARIAS."**

En fecha 15 de noviembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0366.** En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Grupo Iq, S. R. L, Quinu, S. R. L.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional **Vor Exportation Business SRL.** De manera física **Namigo Comercial, S.R.L** y por el correo electrónico institucional no participaron.

Siendo las 03:30 P.M., del día 17 del mes de noviembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el señor señora **Manuela Sarante** Perito Designado y la señora **Wilda Castillo** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 28 del mes de octubre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas **Namigo Comercial, S.R.L y Vor Exportation Business SRL** cumplieron con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE 525 EMPAQUES DE ALIMENTOS CRUDOS QUE**

SERÁN ENTREGADOS EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE NORMAS COMUNITARIAS.". Al proveedor **Namigo Comercial, S.R.L** , por un monto ascendente a ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos veintiuno pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD$856,821.00).

Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo

Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones

Manuela Sarante
Perito designado.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).